

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales, ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 20 tomamos las siguientes noticias:

De una carta que á La Correspondencia dirige su corresponsal de Londres tomamos los párrafos siguientes:

Al dejar el vapor-correo el puerto de Valparaíso el día 3 de abril por la noche continuaban las autoridades reparando los daños causados en la población. La escuadra española se disponía á partir en breve para Coquimbo y Caldera, al norte de aquel puerto, donde era probable ejerciesen algún acto de rigor; debiendo en seguida trasladarse al Callao y las islas de Chincha.

La noticia del bombardeo de Valparaíso habia sido grata á los enemigos de Chile, ahora sus aliados, los bolivianos, que se complacían en ver humillada la soberbia chilena, por mas que procuraban disimular aquel sentimiento.

El 27 de marzo habia espedido Melgarejo un decreto, en cuyo artículo 3.º se dispone que los súbditos españoles establecidos en Bolivia que observen una conducta estraña á la contienda continúen gozando de garantías para sus personas é intereses. Los demás artículos tienen un fin decididamente hostil á España, ó encaminados á favorecer á nuestros enemigos.

La llegada del vapor de la mala al Callao produjo en esta ciudad y en Lima un verdadero espanto.

Nadie acertaba á creer que era verdad lo ocurrido en Valparaíso. De tal modo se habian acostumbrado á burlarse de las amenazas de España. La confusión no conocía límites.

Desde el 11 de abril por la mañana no cesaban los trenes del ferro-carril de transportar á Lima los efectos depositados en la aduana del Callao por los comerciantes extranjeros, á fin de tener desocupada esta, que se halla en uno de los fuertes, para el día 20, que suponían llegara la escuadra española y bombardeara la población. Los arrieros y carreteros estaban consagrados á este mismo servicio, que hacían pagar á doble precio que habitualmente.

La miseria era casi indescrutable; los oficiales del ejército y los empleados estaban reducidos á medio sueldo; las viudas solo disfrutaban una parte muy pequeña de su viudedad, y para ello haciéndoles sufrir mil vejaciones; los prestamistas y usureros tomaban las alhajas por la cuarta parte de su valor, haciendo pagar el interés de 150 por 100 de lo que anticipaban sobre ellas; los comestibles tenían un precio fabuloso, y aun así, apenas se encontraban.

En tan tristes circunstancias, el desatentado gobierno se ocupaba solo en preparar los medios de hostilizar á España, escitado á ello por algunos chilenos discolos residentes en la capital.

Los españoles habian sido obligados á presentarse á la autoridad, y fueron conducidos al cuartel de San Francisco para evitar cualquier atentado del populacho. Las tiendas de los comerciantes fueron cerradas y selladas.

El Callao y parte de la costa inmediata al Norte está fortificada con cañones de grueso calibre, los cuales no tiene nuestra escuadra necesidad de hostilizar, pues basta apoderarse de las islas de Chincha para obligar al Perú á someterse á las condiciones que se le impongan.

En tan aflictivas circunstancias, el gobierno francés ha dado á su ministro órdenes muy terminantes y amenazadoras para el Perú, á fin de que obtenga reparación de los perjuicios que por abusos de aquel ministro de Hacienda han sufrido los consignatarios del guano en Francia y Bélgica y para que sean respetados en lo sucesivo.

Se temía y sospechaba que España, despues de destruir la escuadra, los fuertes y la ciudad y puerto del Callao, exigiera 20 ó 25 millones de pesos por razon de gastos de guerra é indemnización á los súbditos españoles que tienen reclamaciones pendientes.

Por el ministerio de Ultramar, precedido de un correspondiente preámbulo, se publica un real decreto aprobando el reglamento especial, que aparece en la Gaceta, relativo al ejercicio de las facultades que corresponden al gobernador político de la Habana en el doble carácter de autoridad de gobierno y presidente del ayuntamiento de dicha ciudad y al modo de funcionar aquella corporación en el despacho de los asuntos que le son propios, con arreglo al espedido real decreto.

El ayuntamiento de la Habana, sin perjuicio de atenderse desde luego á lo dispuesto en el reglamento de que se trata, formará inmediatamente el de su régimen interior, con sujeción á las bases que el primero establece.

En la sesion del Congreso del 19 el señor Salazar y Mazarredo preguntó al ministro de Estado que habia de cierto sobre el discurso de mister Layard en el parlamento inglés.

El señor ministro de Estado dijo que en la próxima sesion estaba dispuesto á entrar en un debate sobre este asunto, pero que debia declarar desde luego que las apreciaciones de Mr. Layard respecto al gobierno español eran gratuitas, supuesto que este habia obrado con completa franqueza, y que el bombardeo de Valparaíso no podia conceptuarse como un acto de barbarie,

siendo Inglaterra quien menos podia calificarlo así, porque en circunstancias menos difíciles y apremiantes habia acudido á medios mas rigurosos.

El ministro de España en Stokolmo ha avisado á nuestra direccion general de agricultura, industria y comercio que en aquella capital habrá una esposicion de los espresados ramos desde el 13 de junio próximo al 13 de setiembre, en la que es de presumir que los hierros y las maderas tengan una gran importancia, por lo que cree nuestro representante en Suecia que el aviso puede ser de grande interés para los industriales españoles.

Por real órden que publica la Gaceta se dispone que los dueños de las huertas y otras fincas rústicas enclavadas, cuyos linderos estén en las calles de las poblaciones, están exentos del gravámen de construir los tres pies de acera al frente de sus cercas ó fachadas que es obligatorio para los propietarios de fincas urbanas.

Un periódico dice que la empresa de colonización en terrenos incultos que intenta establecer D. E. S. Kirchner, cuenta ya con mil familias de alemanes católicos, pequeños propietarios rurales que se trasladarán á España con el producto de sus fincas y con el conocimiento de una agricultura perfeccionada y de las industrias que la son anejas. El gobierno permite la introducción libre de sus ganados, muebles y útiles, los exime de contribuciones y cargas durante los primeros diez años y únicamente entrarán en quinta los hijos de los nuevos colonos nacidos en España.

La empresa cuenta con terrenos en la provincia de Ciudad Real y se encarga de construir casas y dependencias para los colonos.

Leemos en La Correspondencia: «La real órden publicada recientemente por la presidencia del Consejo de ministros mandando proceder al levantamiento de los planos de perímetro de los términos municipales de la Península por la direccion general de operaciones geográficas, viene á demostrar una vez mas la importancia y utilidad de los trabajos que esta ejecuta.»

Del preámbulo á dicha real órden se desprende que esta ha sido dictada á consecuencia de la enorme masa de propiedad que permanece oculta en esta como en las demás provincias, con pocas escepciones, segun han demostrado las operaciones llevadas á cabo por los dependientes científicos-prácticos de aquella direccion. ¡Asómbrense nuestros lectores! De los datos recogidos por esta y que aparecen en el razonamiento en que se funda la indicada real órden, la ocultacion de tierras en esta provincia llega por regla general á un 54 por 100, existiendo en ella algunos pue-

blos en que alcanza el 100 por 100. Otras provincias arrojan el 60, el 70 y hasta el 90 por 100, pudiendo considerarse como el término medio de ocultación en toda la península el 60 por 100; es decir, más de la mitad de la propiedad. Incalculable es, de consiguiente, el beneficio que en todos conceptos va á prestar la direccion general de operaciones geográficas al poner en claro con la exactitud y minuciosidad de sus operaciones una cuestion vital y que tan directamente interesa á todos los propietarios de fincas rústicas, por la equidad y justicia que debe presidir á la distribución del impuesto.

La Gaceta de hoy publica varios documentos relativos al bombardeo de Valparaíso y á los preliminares del mismo. Como ya hemos anticipado algunos de ellos á nuestros lectores, solo nos resta publicar la órden del día del mayor general Sr. Lobo, y el parte oficial del bombardeo dirigido al gobierno por el Sr. Méndez Núñez.

Hé aquí estos importantes documentos: Mayoría general de la escuadra de S. M. en el Pacifico.—Orden del día.—El 31 del actual, y en cumplimiento de las órdenes del gobierno de S. M., se procederá al bombardeo de la ciudad de Valparaíso.

El acto será ejecutado por las fragatas Numanzia, Villa de Madrid, Resolucion y Blanca, y por la corbeta Vencedora.

La Villa de Madrid y la Blanca obrarán contra los edificios llamados almacenes fiscales para demolerlos; haciendo las primeras descargas con carga ordinaria y bala sólida, apuntan lo hacia la medianía de la altura de dicho edificio, ó sea entre las puertas del piso bajo y las ventanas del principal ó primero; y cuando observen haber abierto brechas convenientes para ello, dispararán granadas.

Si los señores comandantes lo juzgan oportuno, pueden destinar una division para disparar granada y dos bala sólida.

La Resolucion, con las prevenciones que quedan apuntadas, se encargará de la demolicion de los edificios del ferro-carril.

La Vencedora, con las propias antedichas prevenciones, se encargará de la destruccion de la Lonja y Aduana, que constituyen el edificio grande frente al muelle, edificio que tambien tiene frente á la plaza.

La Numanzia acudirá y dirigirá sus fuegos á donde el jefe lo considere oportuno.

Se pondrá todo el cuidado posible en medir bien la distancia para las punterías y el tiempo de las espoletas, así como en que aquellas se hagan

despues, Luisa parte. Al separarse de su padre y su madre, llora echando una mirada á todo lo que la rodea, que le fastidiaba tanto y que ya no abandonar. Un pensamiento se le ocurre por la primera vez: —Seré mas dichosa cuando esté lejos de aquí? —Al menos no me fastidiaré, — responde la esperanza. Lo que ha visto y adivinado, de su marido, no le gusta mucho; pero desecha aquellas ideas, y se repite que tal vez será un hombre agradable y de talento cuando está solos. Hasta los cuidados mas afectuosos son molestos, en un viaje. Así es, que ensaya en hacer proyectos para lo porvenir durante el camino. Su marido no la responde apenas; está distraido, preocupa lo, ó es reservado, ó lo que es peor, es tonto. La alternativa es poco graciosa, y Luisa piensa en ella sin cesar. Emplea su diplomacia femenil, su gracia, su coquetería, en fin, para ilustrarse; prodiga tesoros de delicadeza, y ve despues de infructuosas tentativas, que su señor y dueño no está ocupado, ni distraido; que no es reservado, sino estúpido, lo cual es un mal horrible que no tiene remedio. Suabia que no era un sabio, ni los sabios hacen mucha gracia á las mujeres; pero las agitaciones momentáneas, los negocios, los cumplimientos, habían disfrazado un poco su nulidad; le habia creído tonto, pero al despertar, le encontraba

do encontrar un hombre brutal, un libertino, un jugador, un bribon, en fin, que hubiera hecho de su resistencia un tormento horrible. Ya estareis bien convencidas de que vale mas fastidiarse soltera, que correr tras lo desconocido; al menos se puede tener en aquel caso la esperanza de que aquel fastidio puede terminar algun dia, mientras que el matrimonio no acaba nunca sino con la muerte, fin que, para llegar á él, no vale la pena de pasar por un matrimonio de fastidio.

XI.

Matrimonio de desesperacion.

Hay tambien otra escollo en la vida: de las jóvenes, que voy á señalaros, y que puede tener algunas consecuencias mas fatales que las de los matrimonios en que hasta aquí nos hemos ocupado. El corazón ya instruido, ya despierto, es difícil de satisfacer. Hay exigencias que nacen de los recuerdos, y nada mas terrible que las comparaciones.

María es bella; ha sido perfectamente educada; sus padres han hecho sacrificios para darla atractivos y para colocarla en primera linea entre las solteras; su dote es bueno sin ser magnífico, pero puede ser uno de los partidos mas brillantes del país, de modo que todas sus circunstancias la son favorables. Hace su debut en el mundo de un modo triunfal, y el primer baile en que se pre-

senta es un acontecimiento en la reunion. Educada en París é hija de una parisiense, tiene todas las maneras del gran tono, peculiares de la capital á donde ha de pasar una gran parte de su vida. La ciudad en que su familia está establecida es de primer orden, y por lo tanto, hay gloria y triunfo en causar sensacion; María, pues, no es como la flor anterior, destinada á vegetar perpetuamente al pie del muro de un cementerio. Tan pronto como la heredera aparece en el horizonte, la falange de cazadores de fortuna se agita alrededor suyo. Su abanico es un verdadero martirologio en el que los pretendientes hacen suscribir su nombre bajo el pretexto de walses y polkas. No sabe á cuál atender, mientras el salon de baile se divide, apenas se presenta, en dos campos, de los cuales ella es el punto de vista: las que la envidian y las que la detestan, y los que fundan en ella la esperanza de su porvenir. Desde entonces tiene ella que andar entre lazos de todas clases, colocados en su camino por la diplomacia del interés y los engaños de la emulacion. Es una verdadera guerra esta casa de escudos autorizada por las costumbres y la civilizacion modernas; se hace casi sin buena fé y siguiendo únicamente los instintos del egoismo. Los jóvenes desplagan sus ventajas personales, tratando de anular á sus rivales; ni el mas pequeño ridículo del uno escapa á la sátira del otro. María que tiene talento, lo adivina, lo comprende

con la calma debida á fin de que no se desperdicien los proyectiles.

Antes de comenzar el bombardeo, harán los señores comandantes subir sobre cubierta á los cabos de cañon, y les mostrarán los parajes á que han de dirigir los tiros, prohibiéndoles absolutamente dirigirlos á otra parte.

Los hospitales y diversos establecimientos de caridad tendrán arbolada una bandera blanca á fin de que nunca pueda dirigirse á ellos tiro alguno. También tendrán izada igual bandera los almacenes pintados de negro llamados Habbas, que están bastante mas al Norte de los llamados Fiscales, y son propiedad del gobierno inglés.

Asimismo, y con el propio objeto, un edificio grande que hay sobre la cumbre de la farola, y no distante de esta, tendrá arbolada una bandera inglesa roja. Dicho edificio contiene gran cantidad de pólvora del gobierno inglés.

Las fragatas que han de demoler los almacenes fiscales han de empezar á verificarlo con la proa para dentro del puerto, esto es, con las baterías de estribor; y sus comandantes, bien por calentarse las piezas, ó por otras circunstancias impensadas, podrán cambiar las cabezas para continuar haciéndolo con las de babor.

La *Resolucion* y la *Vencedora* empezarán con la proa hacia afuera, y sus comandantes podrán cambiarlas por las circunstancias que mencionadas quedan en el párrafo anterior.

Consumada por los respectivos buques la destruccion que se les ha encargado, no procederán á otra mientras no se les prevenga terminantemente bien por telégrafo ó por el buque destinado á transmitir órdenes, que lo será el transporte número 2, á cuyo efecto hoy á las doce y media se hallará en este fondeadero.

Una vez en llamas un edificio, se suspenderá el hacerle fuego. Las señales que se hagan durante la hostilidad que va á verificarse, serán de las reservadas, para lo cual se tendrá á la vista el libro de ellas.

El fuego no se romperá hasta que se haga la señal correspondiente en el buque de la insignia, esto es, que una vez hecha la señal, lo romperá cada uno desde que se halle en posicion conveniente.

La *Berenquela* se mantendrá custodiando el convoy, y mientras dure el bombardeo conservará los fuegos en disposicion de ponerse instantáneamente en movimiento, á cuyo efecto tendrá abozada la cadena y listo el grillete para largarlo y dejarla aboyada. En igual disposicion se conservarán el *Marqués de la Victoria* y los transportes números 1 y 3.

La lancha de vapor quedará en el agua para los usos que sean convenientes.

Fragata *Numancia*, bahía de Valparaíso y marzo 30 de 1866.—Miguel Lobo.

—Comandancia general de la escuadra de S. M. C. en el Pacifico.—Excmo. señor: Profundamente afectado bajo la dolorosa impresion que V. E. puede comprender debe producir en el ánimo del jefe de una escuadra el tener que dirigir los fuegos de los buques de su mando sobre una poblacion que no se defiende, paso á dar cuenta de los

términos en que he cumplido con este triste deber en obediencia de las instrucciones del gobierno de S. M., como estremo imprescindible á que hemos tenido que apelar, agotados todos los medios de conciliacion compatibles con la dignidad, como se impondrá V. E. por comunicaciones separadas, y persistente el gobierno de Chile en su obstinada negativa á satisfacer justamente á nuestro pabellon ultrajado.

En la amanecida de hoy, listos completamente los buques, dispuse se pusieran en movimiento, aguantándonos dentro del puerto. Momentos antes de las ocho las divisiones inglesa y americana se dirigieron hacia afuera, aguantándose sobre la boca.

A las ocho se hizo á bordo de este buque la señal convenida de disparar dos cañonazos, anunciando que pasada una hora seria roto el fuego. A las ocho y tres cuartos hicimos zafarrancho general de combate, y á las nueve y cuarto, ocupando cada buque el puesto designado en la orden general de la escuadra del día de ayer, que acompaño á V. E. en copia, mandé romper el fuego.

La *Villa de Madrid*, *Blanca* y *Vencedora*, colocadas convenientemente de cuatro hasta siete cables de los puntos á que dirigian sus disparos, hicieron un fuego muy certero y preciso, maniobrando perfectamente. La *Resolucion* no logró situarse hasta las diez en sitio conveniente para batir el punto que se le tenia designado, y sus disparos no fueron bastante ciertos, por lo que, viendo no conseguia poner sus granadas en los edificios del ferro-carril, caer varias de aquellas en un convento situado en una elevacion, lo mandé cesar y retirarse de aquel sitio, é ir á batir los almacenes fiscales, en cuyo punto sus disparos fueron bastante buenos.

Cumpliendo con órdenes verbales que le tenia dadas al señor comandante de la *Blanca*, esta fragata se adelantó de los almacenes fiscales y ayudó á la *Vencedora* á batir la Bolsa é Intendencia.

A las once y media di órden á la *Blanca* de batir los establecimientos del ferro-carril, y á la *Villa de Madrid* un cuartel y fuertecillo que le habian quitado los cañones situados en una altura sobre los almacenes fiscales, y en cuyo fuerte se arbolaba el pabellon chileno. La *Villa* estuvo felicísima en sus disparos logrando romper los vientos que sujetaban el asta de la bandera, la cual quedó colgando con el mastelero á medio caer, y reventando las demás granadas en los torreones próximos al cuartel y en el cuartel mismo.

A las doce, incendiados los cuatro almacenes fiscales y parte de la poblacion enfilada con la Bolsa, por efecto de una granada disparada por la *Vencedora*, que atravesando aquel edificio fué á reventar en algun almacen ó casa próxima, y con algunos destrozos en los establecimientos del ferro-carril, mandé cesar el fuego largando una bandera española en el penol del trinquete, señal convenida con el almirante inglés y como loro americano de que habia cesado el bombardeo.

Inmediatamente me dirigí con los buques al fondeadero que desde el día de la publicacion del manifiesto al Cuerpo diplomático residente en Santiago ocupaban los buques del convoy, dejando

sosteniendo el bloqueo á la boca del puerto á la *Resolucion*.

Regresados los buques extranjeros á sus anteriores fondeaderos, dirigí una atenta carta al señor almirante inglés suplicándole me dijera si sabia habian ocurrido desgracias personales en tierra, á cuya carta me contestó el almirante Denman con otra amistosa participándome saber en aquellos momentos eran cuatro las desgracias ocurridas en tierra.

Todo lo que pongo en el superior conocimiento de V. E. en cumplimiento de mi deber.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Fragata *Numancia*, rada de Valparaíso y marzo 31 de 1866.—Excmo. Señor.—Casto Mendez Nuñez.—Excelentísimo señor ministro de Marina.

—Dice *La Correspondencia*:

«Anoche, sin el mas pequeño fundamento, sin que pudiera sospecharse ningun motivo de agitacion, empezaron á circular rumores de trastorno. Estos rumores que partieron de algunos cafés donde acostumbran á reunirse personas de ideas exageradas, cundieron á las pocas horas por Madrid y llegaron á oídos de las autoridades, que en la plena conviccion de que el orden público no estaba amenazado, no creyeron deber adoptar otra precaucion que la ordinaria de llamar los oficiales á sus cuarteles.

Los informes adquiridos sobre el origen de estos rumores, dieron á la autoridad el convencimiento de que solo el pueril deseo de producir estériles alarmas, era el móvil que impulsaba á los propaladores de trastornos. Nada hay, podemos asegurar, que deba inquietar al honrado vecindario de Madrid.»

«Confirmando las noticias que hemos dado acerca del viaje del vapor *Isabel II*, que salió de Burdeos en persecucion del *Henriete*, dice un periódico de Cádiz:

«El *Isabel II* se dirigió á la Madera y allí ha permanecido tres dias sin que el buque sospechoso haya tocado en aquel puerto. Suponemos que habrá ido á la isla de Cabo Verde. Cuando nuestro vapor salió de la Madera el domingo último, no habia llegado todavia la fragata *Gerona* ni era posible tampoco que llegase antes del lunes.»

«El *Comercio* de Cádiz poniendo en duda la noticia que dió *La Correspondencia* acerca de la propiedad y destino del monitor que con bandera inglesa tocó en Brest hace dias, y del cual dijimos que pertenecia al gobierno brasileño, muestra sospechas de que se dirija al Pacifico por cuenta del gobierno chileno. A pesar de las sospechas de *El Comercio*, tenemos muy fundados motivos para insistir en la opinion que manifestamos.»

—Las sesiones de la tarde del Congreso, segun acuerdo de la mesa, se dedicarán esclusivamente á la discusion del proyecto de autorizacion, y las de la noche á la discusion de presupuestos, peticiones, etc.

—El señor Agacio, vicecónsul de España en Valparaíso, que fué el comisionado para llevar al señor Mendez Nuñez las instrucciones del gobierno español despues de la muerte del general Pareja, ha llegado á Madrid hace dos dias, y saldrá mañana para Cádiz. El odio de los chilenos á todo

lo español es tan profundo, que peca ya de ridiculo. Como prueba de ello se cuenta que al reconocer el equipaje de las inocentes hijas del señor Agacio, hallaron un álbum con varios retratos, y se entretuvieron los registradores en rayar y estropear la efígie de algunos oficiales de la escuadra española, que habia en el álbum.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 17.—Un cuerpo de 90,000 prusianos está concentrado cerca de la frontera de Sajonia.

Viena 17.—La proclama del general Benedek dice: «El emperador me ha nombrado comandante general del ejército del Norte que se forma, y cuyo cuartel general será provisionalmente Viena desde el 15 de mayo.»

«Cuento con el valor y la fidelidad de mis soldados para combatir cualquier enemigo que se atreviera á atacar inconsiderada é injustamente nuestro emperador, nuestra monarquía y nuestra cara patria.»

El estilo de la proclama es generalmente belicoso y declamatorio.

Viena 18.—La *Nouvelle Presse* libre de Viena dice que el tratado entre Prusia é Italia establece que siendo atacada una de las dos, se considerarán atacadas las dos, y que por otro artículo se comprometen á no firmar la paz separadamente.

Bucharest 18.—Es inminente la entrada de los turcos. Se ha formado un campamento para proteger á Bucharest.

San Petersburgo 17.—La *Gaceta* de Moscu dice que siendo la guerra inevitable, el gobierno ruso debe velar que no conduzca á un acuerdo general de las potencias occidentales, porque en este caso podrian armarse todas contra Rusia.

Paris 17.—Segun el último balance del banco de Francia el numerario ha disminuido en cinco millones y seiscientos mil francos. Los billetes han aumentado en tres millones y doscientos mil francos y la cartera en treinta y cinco millones y seiscientos mil francos.

El cajero del «sous comptoir» de los ferro-carriles ha sido arrestado ayer: consta que en su caja habia un déficit de tres millones quinientos mil francos.

Francfort 16.—Los Estados alemanes, representados en una conferencia celebrada en Bamberg, han decidido hacer el sábado próximo venidero una postrera tentativa cerca de la Dieta para traer á Prusia y Austria á un acuerdo honroso.

Bruselas 18.—La «Independencia belga» dice que Austria pide, antes de consentir á un Congreso, que se le indique la compensacion territorial que podria obtener por la cesion del Véneto.

Viena 17.—Se han tomado las disposiciones necesarias para la convocacion del alto Consejo del imperio.

La noticia de que la flota italiana habia tomado posesion en el Adriático entre Ancona y la isla Grosa, ha producido aquí una honda impresion.

Se dice que el Montenegro y la Herzegovina marchan de acuerdo con Italia.

Paris 18.—En la sesion que celebrará el sábado la dieta de Francfort, los representantes de

y se divierte: su hora no ha sonado; hasta ahora tiene en sus manos los hilos de una porcion de polichinelas, y los hace saltar y bailar á su capricho. Si les pidiera la luna, tratarian de escalar el vacío para descolgarla.

Un dia, un oficial (por ejemplo) llega á la ciudad y á su lado; este no la descuelga nada, ni hace por ella bajezas ni ridiculeas: es orgulloso, digno, conoce su valor y desprecia á sus rivales con tal superioridad que ni se toma el trabajo de disimularlo. El oficial tiene maneras distinguidas, y está tan enamorado del dinero como los otros á quienes desprecia, sino que lo oculta mejor. Comienza por colocar á la jóven tan alta á sus propios ojos, que no puede ya retroceder.

A cada instante la dice:

—¡Una persona como usted!

—¡Con vuestra belleza, con vuestra gracia, con vuestro nombre!

—¿Qué gentes son estas? ¡Aquel hombre habla!

¡Y ese tiene corazon! ¡Y aquel tiene ojos!

Todo esto acompañado de un movimiento de hombros que dice mas que todas las palabras del mundo.

Notad que la palabra *fortuna* no ha sido pronunciada, y que el oficial jamás habla á María de semejantes cosas.

Lleno de atenciones delicadas y rebuscadas, se presenta con cosas imprevistas, audacias maravillosas que hacen hablar á los ociosos. Sus mi-

Luisa no puede echar al marido y á los muebles por la ventana, los guarda en castigo de haberlos elegido. ¿Por qué se dió tanta prisa?

Intenta *civilizar* su casa; pero el preceptor encuentra valor para oponerse; se subleva contra el cambio de costumbres, y no sufre que se introduzcan el lujo ó el buen gusto, que no conoce, en aquellas habitaciones antiguas y solemnes; se siente atado en la elegancia, y lanza á su mujer epigramas sin cuento, á él, que nunca se le habia ocurrido nada. Luisa se resigna, calla, y se rodea de los moluscos que su marido posee, entre los cuales brilla como una luz importuna en un almacen de trapos. Se establece suspirando en una sala húmeda y triste cuyos balcones dan á uno de esos jardines lamentables, rodeados de tapias altas en los que las flores mueren de pena y los frutos no maduran.....

Despues de dos meses de matrimonio, y de habitacion en aquella *capital*, Luisa enflaquece y se fastidia mas todavia que cuando soltera. ¡Tiene á sus padres de menos y á su marido de mas! A pesar de todos los cuidados, y de sus esfuerzos, la es imposible alegrar su vida, está abatida, anonadada; esta es la única palabra que espresa ese cansancio que produce el vacío de la inteligencia acompañando del corazon.

Notad bien, que yo he escogido la hipótesis mas favorable, y que en lugar de un pobre estúpido, terco, pero inofensivo, Luisa hubiera podi-

¡Este es otro fastidio, pero un fastidio eterno, incurable, crónico!

«Cae Luisa pues de lo alto de su castillo, y á pesar de su deseo de aprobar cualquier cambio en su antigua posicion, no puede menos de exclamar:

—¡Esto es peor que todo!

Llegan al punto de la resiliencia de su esposo, otra poblacion de la misma importancia poco mas ó menos que la en que Luisa ha pasado su infancia, y en la que él desempeña un empleo en Hacienda, hace siete ú ocho años, con sus conocimientos y sus costumbres hechos. Apenas pone el pié en su terreno, se transforma, se siente apoyado y se cree fuerte.

—Arreglemos pronto nuestra casa y yo te presentaré á mi sociedad!

Esta es su primera palabra. Por muy limitado que sea su entendimiento, está orgulloso de su mujer, de su gracia, de su fisonomía y de su talento; eclipsará á las esposas mas elegantes de sus compañeros de oficina, y esto para él es un goce y una gloria. Siempre se tiene bastante talento por bruto que se sea para ser vanidoso y para alegrarse de humillar á los demás.

Luisa encuentra en su casa lo que habia previsto en el camino. Los objetos que rodean á una persona son otros tantos espejos en los que se refleja. Hasta la última silla de su casa tiene la facha estúpida, y cumple torpemente su empleo. Como



# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.	Tren n.º 3.	Tren n.º 5.	DISTANCIAS.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.	Tren n.º 10.	Tren n.º 1.		
	De Sta- tander.	Entre las esta- ciones.	Clases.	Estaciones.						De	Entre las esta- ciones.	Clases.	Estaciones.						
		1.º	2.º	3.º		Correo.	Misto.	Misto.			1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
17 896	7 896	4 25	3 »	1 75	Santander.	8 42	8 44	4 42	4 44	Alar.	9 615	9 615	5 50	3 75	2 »				
10 412	2 516	6 »	4 »	2 25	Boo.	8 48	8 50	4 48	4 50	Mave.	10 508	8 893	10 25	7 »	4 »				
29 956	9 844	10 75	7 50	4 »	Guarrizo.	9 07	9 15	5 07	5 15	Aguilar.	23 210	4 702	12 75	8 75	4 75				
2 564	7 608	13 »	9 75	5 75	Renedo.	9 51	9 57	5 31	5 37	Quintanilla.	30 794	7 584	16 50	11 25	6 25				
37 147	6 633	18 50	12 75	7 »	Torreavega.	9 47	9 55	5 47	5 55	Mataporquera.	39 610	8 816	21 25	14 75	8 »				
34 267	4 920	21 25	14 75	8 »	Las Caldas.	10 04	10 06	6 04	6 06	Pozazal.	0 019	10 409	27 »	18 75	10 25				
49 988	7 821	25 »	17 25	9 50	Los Corrales.	10 22	10 24	6 22	6 24	Reinosa.									
46 699	2 711	26 50	18 25	10 »	Las Fraguas.	10 51	10 53	6 31	6 33	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.									
59 438	2 739	28 »	19 25	10 50	Santa Cruz.	10 40	10 42	6 40	6 42	Núm. 2.									
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Portolin.	10 50		6 50		Misto.									
					Barcelona.					Núm. 1.									
					PRIMERA SECCION.					Correo.									
					Reinosa.					T.									
10 409	10 409	6 »	4 »	2 25	Pozazal.	2 43	2 43												
19 225	8 816	10 75	7 50	4 »	Mataporquera.	3 3	3 04												
26 803	7 584	14 50	10 »	5 50	Quintanilla.	3 17	3 25												
31 511	4 702	17 »	11 75	6 50	Aguilar.	3 33	3 56												
40 404	8 893	21 75	15 »	8 25	Mave.	3 51	3 52												
50 019	9 615	27 »	18 75	10 25	Alar.	4 09													



## PLATERIA CHRISTOFLE.

MANUFACTURAS:—EN PARIS, 56, rue de Bondy.—EN CARLSRUHE (Gran-Ducado de Baden).

### AVISO IMPORTANTE.

Para evitar el abuso que diariamente se hace de nuestro nombre y de nuestras tarifas de precios, rogamos encarecidamente a los consumidores de nuestros productos que no compren sino los objetos que llevan las marcas de nuestra sociedad, la una con el nombre de CHRISTOFLE con todas letras y la otra en forma cuadrada las insignias que se ven arriba de este anuncio.

Además de estas marcas, los cubiertos con filetes y lisos de metal blanco, cuyo uso se va generalizando cada día, llevan otra marca cuadrada con la palabra ALFENIDE.

Nuestros representantes son:

EN MADRID. S. S. JOURDAN Y Cia.  
 VALENCIA. J.-B. JANINI.  
 SEVILLA. Albert GALLOY.

EN GRANADA. S. S. Diego GONZALEZ.  
 LISBOA. LETOURNEUR.  
 y NARCO.

RECOMPENSAS  
 EN LAS EXPOSICIONES.  
 PARIS, 1839, 1844, 1849.  
 TRES MEDALLAS DE ORO.  
 LONDRES, 1851.  
 PRIMERA MEDALLA.  
 PARIS, 1855.  
 GRAN MEDALLA DE HONOR.  
 LONDRES, 1862.  
 DOS MEDALLAS  
 POR LA ESCELENCIA DE SUS PRODUCTOS.

ALFENIDE  
 CHRISTOFLE  
 SERVICIOS DE MESA  
 PLATEADOS Y DORADOS.  
 SERVICIOS DE PLATA.  
 CUBIERTOS ALFENIDE.  
 CENTROS DE MESA,  
 Y SERVICIOS DE POSTRE.  
 OBJETOS ESPECIALES  
 PARA BUQUES, RESTAURANTES, FONDAS,  
 CAFES, ETC., ETC.  
 PLATEADO Y DORADO.  
 SE VUELVEN A PLATEAR  
 TODOS LOS OBJETOS. 12-11

## Análisis de la pepsina y del elixir de pepsina DE LOS SRES. GRIMAULT Y C.

farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon, en Paris.

El señor Leconte, profesor agregado de la Facultad de medicina de Paris, farmacéutico en jefe de la casa municipal de sanidad, y químico distinguido, ha publicado el 3 de junio último un análisis notable de la pepsina de la casa Grimault y compañía que procuraban deprimir algunos opositores poco concienzudos, porque estos productos eran vendidos 50 por 100 mas baratos que los suyos. Como la pepsina es una sustancia de una eficacia notabilísima para curar las gastritis, gastralgias, dolores de estomago, digestiones penosas, pituitas, flatos, vómitos durante la comida ó despues de ella; en fin, de las diversas enfermedades del hígado. Creemos por demás útil transcribir á continuación el resultado de este importante trabajo.

1.º La pepsina Grimault es, como todas las pepsinas del comercio que hemos examinado, una mezcla de pepsina y fécula amilacea, forma farmacéutica hace largo tiempo adoptada en el comercio para la pepsina que existe en él; su acción sobre la fibrina es igual á la de la pepsina del comercio mas generalizada, cuando están igualmente acidificadas;

2.º Acidificada en el mismo grado que la pepsina de los hospitales de Paris, segrega completamente ó digiere la fibrina;

3.º Elevando la acidificación á un grado mas alto, hasta la carne de ternera está atacada;

4.º Esta digestion no puede ser atribuida á ninguna otra sustancia que á la pepsina;

5.º Este poder digestivo se pierde por la esposición del polvo de pepsina en una temperatura de 100º (ebullición);

6.º Esta pepsina neutralizada coagula en algunos minutos la leche pura y fresca, á una temperatura de 40º;

7.º El poder coagulante, como el poder digestivo, se pierde por la inmersión del polvo en agua hirviendo;

8.º En fin, de casi doce muestras tomadas en doce de las principales farmacias de Paris—(pues Mr. Leconte ha experimentado siempre comparativamente)—ninguna se presentaba en mejores condiciones que la pepsina Grimault.

De estos hechos hay que deducir que los señores médicos y el público encontrarán siempre en la pepsina y el elixir de pepsina de la casa Grimault y compañía productos de un valor enteramente escepcional, aunque vendidos mucho mas baratos que los de sus opositores y podrán contar siempre con la eficacia de estos productos para todas las enfermedades de las vias digestivas. (9)

Interesante para los médicos.  
**Sirop du Docteur FORGET**  
 cura catarrros, tos, las brava irritaciones nerviosas de las bronquias, y todos los dolores del pecho.  
 Doctor CHABLE, calle Vivienne, 36. Paris.  
 Precio en España: jarabe 16 rs. frasco.—En Santander D. Bernardo Córmas.  
 La Agencia Española en Madrid, 51, calle del Sordo, antes Esposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos. 5-4

BAÑOS SULFUROSOS  
 de la Fuente Santa, de Liérganes,  
 á dos y cuatro horas de Santander, por ferro-carril y coche diario.  
 Este acreditado establecimiento estará abierto al servicio público desde 1.º de Junio y sus espaciosos salones, galería y una casa-hospedería bien servida, se hallan abiertos para recreo de los que gustan.  
 Estas salubres aguas anualmente sorprenden por sus grandiosos resultados medicinales.  
 Mayo 1.º de 1866. 10

Fábrica de harinas en venta.  
 Se vende la excelente fábrica de harinas de Aguilarejo, situada sobre el Rio Pisnerga, á tres leguas de Valladolid y unida al ferro-carril del Norte, en la Estacion que tiene el nombre de la fábrica.  
 Darán razon de las condiciones y demás, en el escritorio de los señores Ortiz de la Torre y compañía. 3s1 13

## Empresa de vapores españoles correos en las Antillas.

Vapor mensual entre Colon y la Habana.  
 Orden de los viajes.  
 IDA.  
 Dia 22 sale de la Habana y llega á Trugillo el 25.  
 Trugillo el 25.  
 Nicaragua el 27.  
 Colon el 29.  
 RETORNO.  
 Dia 1.º sale de Colon y llega á Kingston el 4.  
 Kingston el 4.  
 Santiago de Cuba el 5.  
 Santiago de Cuba el 8.  
 Habana el 8.  
 Se despacha en la Habana por los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía y Ramon de Herrera, calle de los Oficios, núm. 58.

## EL GATO, periódico festivo-satirico.

Se publica todos los sábados.  
 Las suscripciones se sirven puntualmente, remitiendo el suscriptor el importe adelantado en sellos ó libranzas.  
 Por tres meses, 3 rs.; por seis, 40 rs., y por un año 20 rs.  
 Se anuncia á los suscritores el regalo del célebre poema épico-burlesco de Lope de Vega, La Galathea, ilustrado con grabados de nuestros primeros artistas.  
 Direccion y administracion de El Gato, San Lázaro, 3, 3.ª izquierda. Madrid.

Para Barcelona y Marsella,  
 con escalas en Gijon, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante y Valencia.  
 Saldrá de este puerto del 24 al 25 del corriente (si el tiempo lo permite) el vapor español MONARCA, su capitan D. Ramon Lagier.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Le despachan sus consignatarios señores Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, é informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13.

Paris, 36, calle Vivienne, D.  
**CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL**  
 DOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECCIONES GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.  
**DEPURATIF du SANG**  
 30,000 curas de empíeas, afecciones cutaneas, erupciones y enfermedades secretas, acridades y humores de la sangre, prueban bastantemente que el depurativo vegetal (sin mercurio), y mis BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.  
**PLUS DE COPAHU**  
 El Jarabe de Chable es el único que cura con seguridad las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las pérdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi Inyeccion. Las señoras de la inyeccion vaginal y del citrato de SODA.  
**POMMADA ANTI-ERPETICA**  
 contra: los pezonnes, capullos, empíeas, etc.  
**PILDORAS DEPURATIVAS de CHABLE**  
 Verse y instrucción qui acompaña Cada uso Curativo.  
 Precio en España: jarabe 26 rs. frasco. Pildoras 16 rs., pomada 16 rs.—En Santander, D. Bernardo Córmas.  
 La Agencia Española en Madrid, 51, calle del Sordo, antes Esposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos. 5-4  
**PIANOS.**  
 En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 1,200 reales arriba.